Colombia recibirá inversión para luchar contra el cambio climático

COMERCIO. EL REINO UNIDO INFORMÓ QUE SE PONDRÁN EN MARCHA 19 PROYECTOS RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO EN COLOMBIA. LA FINANCIACIÓN SERÁ DE US\$9,73 MILLONES

BOGOTA

Enreunión con Alok Sharma, presidente de la COP26, el gobierno de Reino Unido anunció que se pondrán en marcha 19 proyectos relacionados con el cambio climático en el país.

La financiación de estos es de US\$9.73 millones a través del programa UK Pact. El objetivo es apoyar al país en la meta de reducir en 51% la emisión de gases de efecto invernadero para 2030.

Esta noticia se dio en medio del lanzamiento de la Iniciativa de Liderazgo en Financiación del Clima (Cfli) Colombia durante el cual se Aceleradora de Financiamiento Climático para movilizar recursos hacia proyectos de bajas emisiones.



El presidente Iván Duque expuso ante los ingleses los avances durante sus cuatro años de Gobierno.

Durante la reunión, la ministra de Comercio, María Ximena Lombana, destacó que Reino Unido es el tercer mayor inversor y que para este año se espera que se formalicen inversiones por US\$480 millones en obras de infraestructura, energias renovables y movilidad.

Además de su cita con el primer ministro británico Boris Johnson, el presidente Iván Duque también se reunió con empresarios de Reino Unido y les precisó las razones por las que Colombia es uno de los países más atractivos para invertir en América Latina.

Recalcó que durante su mandato, Colombia logró el mayor crecimiento de la economía en la historia, con un alza de 10,6% en 2021. Del mismo modo, marcaría récord al registrar el me-

jor primer trimestre en 2022 desde inicios de este siglo, con un crecimiento de 8,5%, según cifras del Dane.

No obstante, además del balance en materia económica, Duque mencionó los avances obtenidos en nivel social aludiendo a los resultados de la encuesta multidimensional de pobreza. Confirmó que en este caso, el país ha conseguido re-



Ministra de Comercio,

"Colombia apuesta por posicionarse como un socio proveedor clave para el Reino Unido en agronegocios y otras exportaciones no tradicionales".

10,6%

FUE EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA EN 2021, LO QUE REPRESENTA LA MAYOR TASA EN LA HISTORIA DEL PAÍS.

T.R

Siganos en: larepublica.co Para conocer las declaraciones del presi-dente frente a las renegociaciones del TLC

gistrar el menor índice de la historia al igual como sucedió con la tasa de informalidad, la cual se ubicó 3,3 puntos porcentuales por debajo que en los tres primeros meses del año pasado.

En medio de su intervención. el mandatario le aseguró a los inversionistas ingleses que "el país está listo y abierto para los negocios y para crear acceso a nuevos mercados, gracias a tener la reglamentación más robusta de su historia".

NATALIA GAVIRIA GONZÁLEZ

Bogotá D.C., 20 de mayo de 2022

IVÁN DUOUE MÁROUEZ Presidente de la República Ciudad

RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO Ministro, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Asunto: Consideraciones sobre el precio de bovinos en pie y la came

Ante las continuas quejas y comentarios presentados por la industria frigorifica con relación al supuesto alto precio de los animales en pie, en representación de los ganaderos de Colombia, presentamos ante usted una serie de comentarios que dan cuenta de la realidad del sector y del mercado.

En primer lugar, como usted bien conoce, el sector ganadero colombiano se ha convertido en un exportador importante de animales en pie y de came bovina, al mes de marzo del año 2022, se han exportado desde Colombia 156.447 cabezas a Egipto, Arabia Saudita, Jordania y a El Libano, en 2021 se exportaron 247.171 cabezas y en 2020 fueron exportadas 264.107 animales en pie

En cuanto a las exportaciones de carne, la situación es similar al registrar ventas internacionales crecientes, en 2020 se exportaron 34.124 toneladas, en 2021 56.790 y al mes de marzo de 2022 se han exportado 10.155

Las exportaciones se han convertido en el motor de la producción ganadera en el país, el Censo Ganadero fue de 29.527.270 cabezas al cierre del 2021 (19.3M hembras, 10.3M machos), con una tasa de extracción (Sacrificio o Beneficio) del 14.4%, 4.251.969 reses anuales.

Lo anteriormente anotado, desvirtúa la supuesta escasez que permanentemente señala los frigorificos, no es cierto que el hato ganadero se esté afectando, las cifras demuestran lo contrario, máxime si tenemos en cuenta que en Colombia hay 19.3 Millones de hembras, el 60% en edades reproductivas 11.580.000, con tasa de Natalidad del 50%, arroja 5.790.000 nacimientos año, que absorben suficientemente la tasa de extracción del 14.4%

Igualmente es necesario recordar que en Colombia existen más de 650 mil explotaciones ganaderas que encuentran en los procesos de exportación la base para seguir creciendo.

Por lo tanto, no es cierto que el precio nacional de los animales en pie sea consecuencia de falta de oferta o de poca competitividad de los ganaderos, pues con el crecimiento de las exportaciones, el precio de mercado debe tener en cuenta variables del mercado internacional sobre los productos a comercializar.

En segundo lugar, es importante recordar que en la comercialización del ganado en pie se encuentra la participación de una amplia cantidad de intermediarios sin agregación de valor, lo que interfiere en el precio y eliminan los esfuerzos que los ganaderos desarrollamos por lograr precios competitivos, pues a nivel regional, al comparar los precios del novillo gordo con los demás productores de la región Colombia cuenta con precios altamente competitivos.

No se puede dejar de lado que la participación que tienen las plantas de beneficio en el proceso de comercialización se reduce a ser maquiladoras y no son compradores directos de ganado

almente, como tercer punto y no menos importante, es necesario resaltar que cuando aumenta el precio del novillo, se produce un aumento del precio de la came bovina al consumidor, sin embargo, en caso contrario no ocurre lo mismo, es decir, cuando el precio del novillo baja, no bajan los precios al consumidor final, generando beneficios extra a las plantas de beneficio y una afectación tanto al consumidor final como al buen nombre y reputación de los productores ganaderos.

Señor ministro, es por lo anteriormente señalado, que es necesario tener una mirada integral del sector, no ejercer estignatizaciones que no son ciertas sobre la producción primaria, y conocer y entender los reales esfuerzos que los ganaderos de Colombia hacen a diario para ofrecer carne y leche a precios competitivos a los consumidores colombianos y del mundo.

Sin otro particular, deseandole los mayores exitos en su gestión.

Ganoderia La Palma - Código 10 (8)
Ganoderia La Vittorona - Código 07.08
Agrapocuaria Francia y Lustiarria - Código 04.36
Ganoderia de Vittorona - Código 24.05
Ganoderia de Arcinoquia - Código 17.70
Hacieria Guardia pe - Código 17.70
Hacieria Miraderia - Código 19.32
El Cabesterio - Código 19.32
El Cabesterio - Código 19.32
Inversiones Ganoderia Coldigo 06.27
Agropecuaria La Saudira - Código 06.27
Agropecuaria La Saudira - Código 08.27
Agropecuaria La Saudira - Código 08.27
Agropecuaria La Saudira - Código 16.40
San Julian - Código 19.55
San Juan De Beoduth Código 19.11
Casanusva Código 18.33
JPS Ganoderia - Código 18.31
JPS Ganoderia - Código 18.27
VC Genoderia - Código 18.27
VC Genoderia - Código 18.27
VC Genoderia - Código 18.21
Hacieriada Ana Luz - Código 25.14
Hacieriada Ana Luz - Código 25.14
Hacieriada Ana Rafaler - Código 18.03
Ganoderia Mierio Código 18.03
Ganoderia Mierio Código 24.30
Ganoderia Mierio Código 24.30
Ganoderia Mierio Código 25.25
Hacioriada Sana Clam - Código 28.25
Ganoderia Normero - Código 25.25
Hacioriada Sana Clam - Código 18.01
Ganoderia Zerra Código 26.20
Ganoderia Tara - Código 18.20
Ganoderia Zerra Codigo 26.20
Ganoderia Mieria Codigo 26.20
Ganoderia Tara - Código 18.01
Ganoderia Tara - Código 18.01
Ganoderia Tara - Código 18.01
Ganoderia Tara - Código 18.01 Hacienda Santa Clara - Código 18.01 Ganaderia Zorrillos - Código 06.24 Ganaderia Hersal Saldamaga - Código 10.94 Hacienda Gualandayes - Código 11.01 Finca Tavira - Código 16.35 Agropounos Guayated Del Cravo - Código 23.12 himo Invira Coupelo De Orano-Código Zs. Rolando Reyes Ocruzilez. - Código 17:51 Haciendo Reyes Ocruzilez. - Código 17:51 Haciendo Arizona - Código 10:72. Roberto Valervuella Reyes. - Código 05:98 Garactería 2R. - Código 10:36 Agroganadera La Rok. - Código 24:23 — Seala Barrail. - Código 16:83 Jorge Pando Barguil - Código 16.83 Ganadería El Cacique - Código 25.24 Ganadería GX3 Brahman - Código 03.27 Tierra Viva SAS - Código 18.60 Santoeria Di Cacique - Uceligo 22.24
Ganacieria SGI Seniman - Codigo 18.27
Tiene Vivis SAS - Codigo 18.20
Tiene Vivis SAS - Codigo 18.50
Anterio Majaul Aneis Bargoo - Codigo 18.60
Gustavo Chahan - Codigo 19.46
Inversinces Vivincover - Código 18.60
Francisco Viego - Código 15.17
Bedevido Viego - Código 15.17
Bedevido Viego - Código 19.03
Jaina Carlos Savo - Código 19.03
Jaina Carlos Savo - Código 19.03
Jaina Carlos Savo - Código 19.03
Bediardo José Corvalizor - Código 25.43
Playa Linda - Código 10.34
Hacierda Palermo - Código 18.36
Hacierda Palermo - Código 18.36
Hacierda Indiana - Código 17.32
Altonos Printa Guevera - Código 17.32
Altonos Printa Guevera - Código 17.32
Austraía - Código 18.07
Austraía - Código 18.07
Agropecaria Morto Dio Castro - Código 24.15
Austraía - Código 18.07
Agropecaria Morto Borto María - Código 19.31
Hoscorda La Prederen - Código 18.07
Agropecaria Calatrona SAS - Código 17.5
Agropecaria Calatrona SAS - Código 17.5
Agropecaria Calatrona SAS - Código 29.6
Agrico a MR - SAS - Código 11.47
Inversuya - Código 15.06
Agrico a MR - SAS - Código 19.51
Agropecaria Talanqueroa - Código 23.17

Agropeciaria Crauc Sur - Código 11.21
Haioméa Papina - Código 12.03
Conocieria Sarta Isabel - Código 12.03
Lame Alexerz - Código 18.93
Lame Alexerz - Código 18.93
Lame Alexerz - Código 18.93
Lame Alexerz - Código 19.05
Haicende La Putriera - Código 19.12
Haicende La Putriera - Código 19.12
Haicende La Putriera - Código 19.12
Lame Sarta Inès - Código 19.12
Lame Garda Finada - Código 19.23
Lame Garda Finada - Código 19.24
Lamenda El Carta - Código 19.24
Haicenda Borna - Código 19.25
Racional Sona - Código 19.25
Lamenda Cartalista - Código 19.45
Lamenda Cartalista - Código 19.14
Corrector El Cargo - Código 11.16
Cermon Educado Ayelo - Código 11.16
Cermon Educado Ayelo - Código 19.14
Cermon Educado Ayelo - Código 19.14
Cermon Educado Ayelo - Código 19.04
Lame Bernal - Código 19.05
Laime Bernal - Código 19.00
Agropocausi La Fartasia - Código 10.00
Agropocausi La Fartasia - Código 10.00
Agropocausi La Fartasia - Código 10.00
Agropocausi La Fartasia - Código 10.00 Agropecuaria La Fantasia - Código 22.92 Clara Inde Mejía - Código 07.55 Ciara Into Mojia - Código 17:55
Adolfo do Jeuero Gercular - Código 16:48
Hacendo El Promaveral - Código 11:13
Centico Tocardiam - Código 11:13
Centico Tocardiam - Código 17:66
Hacendo Santa Maria - Código 17:66
Li Importo - Código 23:18
Ville Argel - Código 23:18
Ville Argel - Código 23:18
Ville Argel - Código 23:18
Pedro Intech - Código 26:22
Haciendo Ville Eliciera - Código 18:28
Sueio Agro - Código 26:25
Haciendo Ville Eliciera - Código 18:28
Sueio Agro - Código 26:25
Haciendo Ville Eliciera - Código 10:29
Haciendo La Miscratia - Código 10:29
Candor V Origiamora - Código 10:29
Haciendo La Miscratia - Código 10:23
Andreo Igracio Charac - Código 10:23
Andreo Igracio Charac - Código 10:23
Andreo Igracio Charac - Código 10:23
Haciendo La Miscratia - Código 10:35
Ganoderia El Buho - Código 26:21
Haciendo La Camerora - Código 13:28
Candoria - Código 10:25
Fundación Grupo Argos - Código 20:16
Juan Raad - Código 25:02
Ganaderia Sant Dego Zomac - Código 25:03
Ganaderia Sant Dego Zomac - Código 26:34
Agrepocausa Campe Nego - Código 26:08 Adolfo de Jesus Gonzalez - Código 16.48 Hato Meur - Codigo 26:34
Agropocuanic Campo Alegero - Codigo 16:08
Premotora Pecararia - Codigo 11:39
Ana Chistina Puerta - Codigo 08:76
Colombian Cartie - Codigo 27:23
Lesúa Antonio Fernández - Código 27:23
Lesúa Antonio Fernández - Código 27:36
Parez Trajillo Premotora - Código 23:36
Asina Hamased Losson - Código 23:36
Asina Hamased Losson - Código 23:36
Asina Hamased Losson - Código 24:36 Alexei Hemando Lozano - Código 24.99 Angel Martinez - Código 22.20 Hemán Braidy Señora e Hijos - Código 12.49 Hacienda Santa Inés - Código 18.12 Gelver Moreno Sanabria - Código 25.87

Maria De Jecús e Hijoc - Código 10,82
Hacenda La Sonora - Código 15,56
Hacenda La Sonora - Código 15,56
Hacenda Santa Barham - Código 18,08
Hacenda Maria Barham - Código 13,08
Hacenda Marias - Código 13,08
Hacenda Marias - Código 13,67
Hacenda Ana Minia - Código 11,68
Hacinda Santina - Código 11,91
Agropecuaria Tierra India - Código 11,91
Bardonda Francia - Código 12,31
Ferógen - Código 13,53
Fondo Garadero Del Huita - Código 01,13
La Giriadia - Código 25,54
Imercancea Ja - Código 26,54
Ganaciería Mogana - Código 26,54
Ganaciería Micosa - Código 26,54
Canaciería Micosa - Código 26,54
Canaciería Nucion - Carlo - Código 13,05
Josee Guarmero - Código 26,33
Leira Charlio Restrigo - Código 25,20
Jung Ardras Estas - Código 25,20
Jung Ardras Estas - Código 25,20
Jung Ardras Estas - Código 25,31
Hacenda La Hernachura - Código 13,01
Facener Desiña - Código 19,15
Hacener Desiña - Código 16,01
Hardras SAS - Código 06,60
Adólo Forero - Código 6,60 Invermant SAS - Codigo (8:30)
Adolfs Frover - Codigo (8:30)
Cado Aftur Timodo - Codigo (8:30)
Canacheria Sar-Robrio - Codigo (8:30)
Frusa La Reliquia - Codigo (8:30)
Canacheria Sar-Robrio - Codigo (8:30)
Canacheria Sar-Robrio - Codigo (8:30)
Canacheria Dar-Robrio - Codigo (8:30)
Alcando O Todigo (8:30)
Cado (8:30) Invermant SAS - Código 06.60 Adolfo Forero - Código 05.78

ASOCEBÚ SOMOS TODOS

